

SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

Con fundamento en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda, emite el aviso de privacidad integral de servicios de atención a la sociedad.

La Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV), con domicilio Calle Xochiquetzali, número 2 esquina con Avenida Ocotlán, San Gabriel Cuauhtla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90117, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala y demás normatividad que resulte aplicable el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- Proveer los servicios solicitados
- Atender los trámites requeridos
- Comunicarle el seguimiento del trámite o servicio
- Evaluar la calidad del servicio blindado

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- Nombre
- Estado Civil
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave única de Registro de Población (CURP)
- Lugar de nacimiento
- Fecha de Nacimiento
- Nacionalidad
- Domicilio
- Teléfono Particular
- Teléfono Celular
- Correo Electrónico
- Firma autógrafa
- Edad
- Puesto a cargo que desempeña

- Domicilio Fiscal
- Correo electrónico institucional
- Teléfono Institucional
- Referencias Laborales
- Datos de Identificación
- Datos de contacto
- Datos Laborales

El fundamento legal que faculta a la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV) para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales se encuentra en los artículos 6 fracciones II y III Apartado A, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19 fracciones II, IV y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 7 al 17, 22 al 33 y 62 al 69 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales u oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva a través del siguiente medio:

Mediante escrito, presencial o correo electrónico, dirigido al responsable del Sistema de Datos Personales de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Tlaxcala.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

a) ¿A través de qué medios pueden acreditar su identidad el titular y, en su caso, su representante, así como la personalidad este último?

Cualquier titular o, en su caso, su representante legal podrá(n) ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, y la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda, proveerá los medios que le(s) permita(n) un oportuno ejercicio de sus derechos. El ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, limitación de uso o la revocación del consentimiento, podrá solicitarse por escrito en el Departamento Jurídico de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda a los correos electrónicos:

secretaria.sotyv@tlaxcala.gob.mx

juridico.sotyv@tlaxcala.gob.mx

b) ¿Qué información y/o documentación deberá contener la solicitud?

La revocación del consentimiento puede efectuarse en cualquier momento, sin que atribuyan efectos retroactivos. Para iniciar el proceso de revocación, deberá indicar de forma precisa el consentimiento que desea revocar por escrito, presencial o al correo electrónico de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda la solicitud, por escrito y/o electrónica, de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, deberá contener y acompañar lo siguiente:

1. Nombre del sujeto obligado ante quien se promueve
2. El nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
3. Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular.
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos mencionados, y
5. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

El domicilio de la Unidad de Transparencia y del Oficial de Protección de Datos Personales de esta Secretaría, se encuentra en Calle Xochiquetzali, número 2 esquina con Avenida Ocotlán, San Gabriel Cuauhtla, Tlaxcala, Tlax. Cp. 90117, y portal de internet: sotyv.tlaxcala.gob.mx, con un horario de atención de 9:00 a 15:00 horas y de 16 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de esta Secretaría o en el portal de internet: sotyv.tlaxcala.gob.mx